

BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES

La Dirección Regional de O'HIGGINS llama a licitación Privada para la ejecución de la(s) Obra(s) denominadas:
A. C. 2015 J. I. BELLO HORIZONTE en el (los) Establecimiento(s).

Establecimiento(s)	Ubicación	Comuna
J. I. BELLO HORIZONTE	SERRANO #426	RENGO

La contratación de las Obras señaladas se ejecutará en conformidad a las siguientes Bases Administrativas Especiales, las cuales complementan las Bases Generales y demás antecedentes entregados en esta licitación.

1. Antecedentes que entregará la Dirección Regional
Detalle de antecedentes Técnicos.

En CD se contempla lo siguiente

PROYECTO ARQUITECTURA

- Especificaciones técnicas de arquitectura

1 Archivo (dwg) que contiene las siguientes láminas:

- Lámina Nº 01: Planta Situación Actual y Permisos Anteriores
- Lámina Nº 02: Planta de Alteraciones y Situación Propuesta
- Lámina Nº 03: Planta de Situación Propuesta y Arquitectura General.
- Lámina Nº 04: Planta de arquitectura, planta de Cubierta, Diagrama de Superficies, Cuadro de superficies, Cuadro de cumplimiento Normas, Cuadro de especificaciones Pavimento Interior y Plano de Ubicación.
- Lámina Nº 05: Plano de Emplazamiento, Elevaciones Sur, Norte, Oriente y Poniente, Corte A-A y B-B.
- Lámina Nº 06: Detalle de Puertas y Ventanas, Cuadro de Iluminación y Ventilación.
- Lámina Nº D1: Detalle Cocina de Sólidos.
- Lámina Nº D2: Detalle Cocina de leche
- Lámina Nº D3: Detalle Cocina de Párvulos.
- Lámina Nº D4: Detalle de Vestidor Manipuladoras y Baño Accesible
- Lámina Nº D5: Detalle de sala de Mudar
- Lámina Nº D6: Escantillón Tipo, Escantillón Sombreadero y Detalle Sombreadero
- Lámina Nº D7: Detalle Puerta Acceso Vehicular, Reja Metálica Patio-Salas, Tramo Cierre Perimetral, Puerta de Acceso Principal y Servicios, Caseta de Basuras, Caseta de Gas y Caseta de Calefont
- Lámina Nº D8: Protección Tipo de Ventanas, Detalle de Rampa y Pasamanos, Detalle Empotramiento Tubo, Detalla Canal de piso Eurokit Hp, Planta y Corte Sumidero, Perspectiva Rejilla y Bodega Tipo

PROYECTO DE ESTRUCTURA

- Memoria de cálculo
- Especificaciones técnicas de ingeniería

1 Archivo (dwg) que contiene las siguientes laminas:

- Lámina 00: Especificaciones Generales
- Lámina E01: Estructura Fundaciones Sala de Mudar


Alejandra Muñoz Vásquez
R.U.T.: 8.638.303 - 1
Jefa Área Meta
Fundación Integra - Región de O'Higgins

- Lámina E02: Detalle Elevación Sala de Mudar.
- Lámina E03: Planta, Fundación, Elevación Bodega Alimentos.
- Lámina E04: Planta, Fundación, Elevación Cocina Solidos.
- Lámina E05: Planta, Fundación, Elevación Sala de Actividades.
- Lámina E06: Detalles.
- Lámina E07: Planta Techumbre.
- Lámina E08: Detalles Techumbre.
- Lámina E09: Detalle Techumbre.
- Lámina E10: Sombreaderos.
- Lámina E11: Readecuaciones: Planta, Elevaciones.
- Lámina E12: Readecuaciones: Planta, Elevaciones.
- Lámina E13: Readecuaciones: Planta, Elevaciones.

INFORME DE MECANICA DE SUELOS

ANTECEDENTES

Bases administrativas generales Valor M2 (15% anticipo)

Formato de presupuesto por Valor M2

Formato de Declaración Jurada

Términos de Referencia Colores Cuadro N°1/ Cuadro N°2/ Cuadro N°2.1/ Cuadro N°3/ Cuadro N°4

EETT Arquitectura, EETT Cocinas, EETT TICS.

En PAPEL se contempla lo siguiente:

Bases administrativas especiales

2. Visita a Terreno

Los Contratistas deben visitar el (los) recinto(s), desde el día 10 de Noviembre hasta el día 10 de Noviembre de 2015, junto al técnico regional en infraestructura u otro personal que designe la Dirección regional. No será obligatoria una nueva visita del contratista que haya visitado el (los) recinto (s) previamente, debido a un llamado a licitación anterior, correspondiente a la misma obra, que haya quedado desierta.

3. Recepción de Consultas

Los contratistas que formulen consultas deberán emitir las antes del 13 de noviembre del año 2015, a la Dirección Regional, enviadas por e-mail, o entregadas directamente en las oficinas de la Dirección Regional y serán dirigidas al Jefe Regional del Departamento Meta. Sr(a). Alejandra Muñoz Vasquez. (Mail: amunoz@integra.cl, fax: _____)

4. Respuestas y Aclaraciones

La totalidad de las consultas se remitirán junto a las aclaraciones, el día 16 de noviembre antes de las 12:30 horas por medio escrito, enviados por e-mail, o entregadas directamente a cada uno de los Contratistas que hayan retirado las bases.

Las aclaraciones formarán parte integrante de los antecedentes Técnicos.

5. Presentación de las Ofertas Económicas.

Los Contratistas deberán presentar sus ofertas económicas en Oficina Regional de Fundación Integra, ubicada en Calle O'Carrol N° 0145, de la Ciudad de Rancagua, el día 18 de noviembre de 2015, hasta las 09 : 30 horas.

6. Evaluación y Selección de Ofertas.

Fundación Integra tendrá la facultad de adjudicar el total de las partidas cotizadas o sólo parte de ellas. Si todas las ofertas fueren rechazadas, la Fundación declarará desierta la licitación.


Alejandra Muñoz Vásquez
Página 2 de 5 B.U.T.: 8.688.303 - 1
Jefa Área Meta
Fundación Integra - Región de O'Higgins

7. Modalidad de Contratación de las Obras

Será de acuerdo a los procedimientos internos de La Fundación, esto significa que en el caso que la oferta adjudicada sea hasta 100 UF se emitirá una Orden de Trabajo y en caso que la oferta adjudicada sea mayor a 100 UF se suscribirá Contrato de obras entre ambas partes.

8. Plazo Del Contrato.

El plazo de ejecución de la obra será el ofrecido por el contratista en su propuesta privada, sin embargo esta no podrá exceder los 120 días corridos de ejecución del proyecto.

9. Duración de la Oferta.

La duración de la oferta deberá contemplar una duración mínima de 30 días.

10. Aumento de Plazo

En caso que el contratista solicite aumento de plazo será estudiado por la Fundación para su aprobación o rechazo.

11. Otros

La superficie edificada del proyecto a ejecutar es de 285.58 m².
(Se debe considerar este metraje para el presupuesto por valor metro cuadrado, ítem "construcción")

La superficie de adecuaciones del proyecto a ejecutar es de 927.33 m².

Se adjudicará al oferente que presente la oferta más conveniente en cuanto a valor por m² v/s plazo de ejecución de obras.

• LA OFERTA DEBERÁ CONSIDERAR:

De acuerdo a Bases Administrativas Generales, numeral 1.4 "Presentación de las Propuestas", punto 2. "Presupuesto por Valor m²", el oferente deberá presentar un presupuesto por valor m². Dicho monto ofertado, deberá contemplar el desarrollo y entrega, al Jefe Regional de Operaciones, de los siguientes antecedentes para Recepción Municipal:

- a) Proyectos de instalaciones, desarrollados conforme a normativa vigente, con sus correspondientes Certificaciones y considerando lo indicado en el documento "Términos de Referencia para elaboración de Proyectos de Especialidades", de Fundación INTEGRAL:
 1. Certificado de Dotación de Agua Potable y Alcantarillado, emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda. El proyecto debe considerar tratamiento de RILES.
 2. Declaración de Instalación Eléctrica Interior **TE1**, emitida por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC). El proyecto debe contemplar empalme trifásico.
 3. Declaración de Instalaciones Interiores de Gas **TC6**, emitida por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC).
 4. Todas las certificaciones deben estar consideradas dentro del plazo de vigencia del contrato, la no entrega de estos, dará a entender que la obra está inconclusa.
- b) Proyecto de Evacuación de Aguas Lluvias interiores, desarrollado conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Instalaciones Domiciliarias de agua potable y alcantarillado (RIDDA). Éste debe considerar el emplazamiento de la construcción en planta, indicando las zonas de jardines, pavimentos duros, suelo

cámaras de inspección, decantadores, etc., El proyecto debe cumplir con EETT, planos de detalles, etc. El proyecto debe ser visado por el ITO para cursar 1er Estado de Pago.

- c) Certificado de Buen Estado de Aceras y Veredas (Ex Certificado de Pavimentación), que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio, emitido por SERVUI o Dirección de Obras Municipales, según corresponda.
- d) Formulario Solicitud de Recepción Final de Obras, firmado por el profesional responsable de la construcción, con la correspondiente copia de su Patente Profesional al día, a la fecha del término de las obras.
- e) Para el Primer Estado de Pago (25% Avance) deberán estar los proyectos de Instalación de Agua Potable y Alcantarillado, ingresados al servicios sanitarios o a la autoridad sanitaria correspondiente. Previamente estos proyectos deben estar visados y aprobados por la ITO. Además deben entregarse los planos Eléctricos y de Gas para V°B° de la ITO.

- f) Para el Estado de Pago del 75% se deben presentar los proyectos de Agua Potable y Alcantarillado aprobados.

Por otra parte deben presentar comprobante de ingreso o inscripción de la tramitación de los proyectos Eléctrico y Gas.

- g) Al contratista se le exigirá dentro de su personal contratado, a dos profesionales, 1 Administrador de Obra y 1 Prevencionista de Riesgo, los cuales deberán permanecer jornada completa en el periodo de ejecución de la obra
- h) Todas las obras de adecuación de edificación existente, deben ser ejecutadas durante los meses de enero y febrero. Estas deberán ser recibidas sin observaciones por parte de la ITO el 19 de Febrero. Para asegurar las obras se deberá considerar la incorporación de un Jefe de Obras con Estudios Técnicos y/o Universitarios (en estas obras se incluye ampliación del sector de alimentación)
- i) De lo señalado en el **3.2 Formas de Pago de las BAG (15% Anticipo)**, ítem **Anticipo**, este se modifica a que el anticipo NO será opcional, sino que de carácter OBLIGATORIO para el contratista, debiendo presentar boleta de garantía correspondiente y de acuerdo a lo estipulado en el punto **3.4 Garantía por Anticipo** de las **BAG (15% Anticipo)**

La fecha de término del contrato no podrá exceder el **24 de marzo de 2016**.

La ejecución de la obra se considera en "Dobles Turnos" y de "Lunes a Domingo". El contratista deberá resguardar las restricciones que puedan establecerse por las Direcciones de Obras correspondientes.

Todas las obras deben ser ejecutadas conforme a normativa vigente, respetando los proyectos entregados para esta licitación.

La Fundación, contará con los servicios de ITO, quien se relacionará directamente con la empresa que ejecute los trabajos y será el nexo directo entre la empresa y la Fundación.

EL ADJUDICATARIO DEBERÁ PRESENTAR, A MÁS TARDAR 5 DIAS DESPUES DE LA FIRMA DEL CONTRATO, LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

- Itemizado detallado por partidas.
- Carta Gantt General de partidas detalladas en el Itemizado.

12. Contrato

El Contratista que se adjudique la licitación privada se le solicitará los documentos respectivos para formalizar el contrato de trabajo.

CALENDARIO DE LICITACIÓN

Entrega de Antecedentes	:	09 noviembre 2015
Visita a Terreno	:	10 noviembre 2015 / 14:00 hrs.
Consultas	:	13 noviembre 2015 / 12:30 hrs.
Aclaraciones	:	16 noviembre 2015 / 12:30 hrs.
Entrega de Ofertas	:	18 noviembre 2015 / 09:30 hrs.
Apertura de Ofertas	:	18 noviembre 2015


